Municipalidad Distrital de Los Olivos Resolución de Alcaldía Nº 0129-2012

Los Olivos, 9 de Abril de 2012

VISTOS: La Resolución de Alcaldía Nº 1081-2011, de fecha 4 de noviembre de 2011, Resolución de Alcaldía Nº 1093-2011, de fecha 4 de noviembre de 2011, y;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Alcaldía Nº 1081-2011, de fecha 4 de noviembre de 2011, se resolvió, entre otros designar en el cargo Sub Gerente de Promoción y Prevención de la Salud al Dr. José Félix Martín Layten Pazos;

Que, con Resolución de Alcaldía Nº 1093-2011, de fecha 4 de noviembre de 2011, se periodo, entre otros designar en el cargo de Director General del Organismo Público Descentralizado de la inicipalidad de Los Olivos denominado Hospital Municipal Los Olivos a la Dra. Jessika Victoria León Arias;

Que, el Art. 77º del D.S. Nº 005-90-PCM que aprueba el Reglamento de la Carrera administrativa señala que la designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad;

Que, el Alcalde es el personero legal de la Municipalidad y en su condición de titular está facultado para designar los cargos de confianza, conforme a las facultades otorgadas por la Ley Orgánica de Municipalidades, siendo necesario en el presente caso accionar administrativamente a efectos de proceder a la designación de los funcionarios que asuman las funciones de Sub Gerente de Promoción y Prevención de la Salud y Director General del Organismo Público Descentralizado de la Municipalidad de Los Olivos denominado Hospital Municipal Los Olivos;

Estando a lo Informado y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 20º inciso 6) y 17) de la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha, la designación al DR. JOSÉ FÉLIX MARTÍN LAYTEN PAZOS en el cargo de SUB GERENTE DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD, Funcionario Nivel F-1, conferido mediante Resolución de Alcaldía Nº 43-2011; conforme a los fundamentos esgrimidos en la presente.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha, la designación del cargo de DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA MUNICIPALIDAD DE LOS OLIVOS DENOMINADO HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS a la DRA. JESSIKA VICTORIA LEON ARIAS, conferido mediante Resolución de Alcaldía Nº 1093-2011; conforme a los fundamentos esgrimidos en la presente.

ARTÍCULO TERCERO.- DESIGNAR, a partir de la fecha, en el cargo de SUB GERENTE DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD, Funcionario Nivel F-1, a la DRA. TATIANA FLORES SANTIVAÑEZ al encontrarse vacante el cargo titular.

ARTÍCULO CUARTO.- DESIGNAR, a partir de la fecha, en el cargo de DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS DENOMINADO HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS al DR. JOSÉ FÉLIX MARTÍN LAYTEN PAZOS al encontrarse vacante el cargo titular.

ARTÍCULO QUINTO.- AGRADECER a la DRA. JESSIKA VICTORIA LEON ARIAS por los invalorables servicios prestados a la Institución en el desempeño del cargo de y Director General del Organismo Público Descentralizado de la Municipalidad de Los Olivos denominado Hospital Municipal Los Olivos.

RSMWch

Nº 0125 2012 Designation GSC Tindargo GESIS

Municipalidad Distrital de Los Olivos Resolución de Alcaldía Nº 0129-2012

ARTÍCULO SEXTO.- PROCEDER a la entrega de cargo y del acervo documentario, conforme a lo dispuesto por los artículos precedentes.

ARTÍCULO SETIMO.- HACER DE CONOCIMIENTO de lo dispuesto en la presente a la GERENCIA MUNICIPAL, HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS, OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DEL HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS, GERENCIA DE PRENSA E IMAGEN INSTITUCIONAL, GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES y a la SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS para los fines de su competencia funcional.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

Muricipalidad Distrital

FELIPE B. CASTILLO ALFARO